

Concurso Expresa tus Derechos

El Programa de Niñez y Adolescencia y la Oficina Local de la Niñez de la I. Municipalidad de Navidad organizan el Concurso: "EXPRESA TUS DERECHOS", a través de una pintura, dibujo, o un cortometraje, inspirado en la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a realizarse durante el mes de Noviembre y Diciembre en la Comuna de Navidad, de manera presencial.

La I. Municipalidad de Navidad, invita a todos los niños, niñas y adolescentes de la comuna a participar en el Concurso: "EXPRESA TUS DERECHOS" presentando sus creaciones a contar del 14 al 21 de Diciembre en la **Oficina Local de la niñez y del Programa Municipal de Niñez y Adolescencia, o través del correo oln@muninavidad.cl**

El presente concurso busca sensibilizar y visibilizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados en las distintas normas jurídicas de carácter nacional e internacional, para fortalecer su desarrollo y efectividad en la comunidad local.

Durante el último tiempo, y con el retorno a las clases presenciales, han reaparecido los problemas de convivencia escolar, el denominado bullying, con ello el recrudecimiento de las agresiones entre compañeros y compañeras, de un mismo establecimiento, lo que nos invita a trabajar y fortalecer los lazos positivos entre los distintos integrantes de la comunidad.

El concurso tiene dos categorías que se explican más adelante. Cabe mencionar que la primera categoría invita a participar realizando una pintura o dibujo; mientras la segunda categoría son convocadas a participar a través de un cortometraje. En sus obras los artistas podrán trabajar los derechos de la niñez y adolescencia, como también el buscar soluciones al bullying, fortalecer la autoestima y prevenir la drogadicción, exponiendo su percepción de la problemática y la solución que se les ocurra.

Bases Concurso de Promoción de Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

Las bases de participación estarán disponibles en la página web de la municipalidad en www.muninavidad.cl, en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario y también se podrán solicitar al correo oln@muninavidad.cl

Por la sola participación de un solicitante a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos legales, que él o la concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y se sujetará a las condiciones y resultados de este concurso.

La inscripción no tiene costo.

REQUISITOS GENERALES:

1.- Pueden participar todas aquellas personas naturales, con residencia en la comuna de Navidad, de acuerdo a las siguientes categorías:

Primera Categoría, Dibujo y/o Pintura: Se hace distinción en dos rangos Etarios:

2 a 5 años 29 días

6 a 10 años 29 días.

Segunda Categoría, Cortometraje:

De 11 a 17 años 11 meses 29 días.

Requisitos para las pinturas y/o dibujos:

Los y las participantes deben presentar su obra en una hoja de block, con técnica libre.

Las obras presentadas deben ser inéditas, es decir, que la pintura y/o dibujo no esté actualmente concursando en otros certámenes, ni ha sido copiada, así también no haber sido premiada o presentado en concursos anteriores, ni publicado en medios impresos o digitales.

Requisitos Cortometraje.

Los cortometrajes presentados podrán estar grabados con cualquier dispositivo: cámara de teléfono móvil, cámara fotográfica digital, cámara de acción, tablet, videocámara etc., pudiendo luego, si desea, editarse con herramientas externas.

Los cortos deberán ser originales, y no podrán haber sido premiados en convocatorias anteriores de este u otro concurso. Es requisito que cada cortometraje tenga un título original que posea directa relación con el contenido y temática "Expresa tus derechos".

En el caso en que el corto no esté grabado en español deberá estar subtulado en este idioma.

El corto deberá tener una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5 minutos, incluidos los títulos de crédito si los hubiera, y grabados en la máxima resolución y calidad posible. Los formatos del archivo pueden ser MOV, MP4, AVI, WMV, FLV o WebM.

Para su grabación se permite la utilización libre de técnicas (Ej. Stop Motion) y aplicaciones (Ej. Tik-Tok). Se pueden realizar vídeos de poesía, dramatización, dibujos, carteles, canciones, entre otras expresiones.

Se puede participar con 1 cortometraje por adolescente obligatoriamente sobre la premisa "Expresa Tus Derechos". El cual deberá estar orientado sobre alguno de las siguientes situaciones:

- Buscar soluciones al bullying.
- Fortalecer la autoestima
- Prevenir la drogadicción
- Buscar soluciones a la discriminación a NNA por su raza, por su género e identidad sexual, discapacidad, salud mental.

FORMALIDADES

1.- Las postulaciones deberán cumplir con las siguientes formalidades para su presentación:

Cada participante podrá concursar con un máximo de 2 obras, pero sólo podrá ser premiado por una de ellas.

Todo participante, tanto de categoría uno o dos deben presentar anexo 2, el cual incluye la siguiente información: nombre completo, edad, teléfono, correo electrónico, dirección, establecimiento educacional.

Para aquellos que realicen un cortometraje, deben adjuntar una fotografía o escáner del consentimiento informado (que se encuentra en el anexo 1), el cual debe estar firmado por el adulto/a responsable del cuidado del niño, niña o adolescente, así también sus protagonistas de cada participante (Pueden participar más personas, destacando que se entregará **sólo 1 premio por video**).

Será automáticamente eliminada cualquier obra que incite a la violencia o a discriminación de cualquier tipo.

LICENCIA DE USO DE LAS OBRAS

1.- Los y las concursantes, al momento de presentar sus obras digitales y las contenidas en material físico a este concurso, ceden de manera voluntaria y por tiempo de 2 años a la I. Municipalidad de Navidad, los derechos de uso de las obras, que podrán ser expuestas y difundidas como material cultural y patrimonial, a través de mecanismos impresos o digitales.

2.- La I. Municipalidad de Navidad, a su vez, se compromete a respetar autoría de las mismas y a otorgar los créditos correspondientes.

PLAZO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PINTURAS, DIBUJOS Y/O CORTOMETRAJE.

1.- El plazo máximo de entrega de pinturas, dibujos o cortometrajes será hasta el día Miércoles 20 de diciembre del año 2023, a las 14:00 horas, en oficina de partes de la I. Municipalidad de Navidad o correo electrónico: oln @muninavidad.cl (solo segunda categoría), junto a sus anexos según corresponda.

2.- No serán evaluadas las obras que se ingresen fuera de plazo y quedarán automáticamente fuera de concurso.

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

1.- La evaluación de las obras estará a cargo de:

- Daniela Fariña Barros, Directora de Desarrollo Comunitario.
- Vivian Sáez Sepúlveda, Encargada de Cultura y Deporte.
- Loreto Mora Pérez, Encargada de Programas.

2.- Los criterios de evaluación y selección serán los siguientes:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO
Contenido	El reconocimiento del tema elegido es claro en el video, la pintura o dibujo para la comisión evaluadora. (2 puntos)	El reconocimiento del tema elegido es confuso en el video, la pintura o dibujo para la comisión evaluadora. (1 punto)	El reconocimiento del tema elegido no aparece en el video, la pintura o dibujo para la comisión evaluadora más bien se muestra vulneración de los derechos. (0,5 puntos)
Formato	Respeto el formato requerido. (2 puntos)	Respeto el formato requerido, pero no en su totalidad. (1 punto)	No respeta el formato requerido (0,5 puntos)
Originalidad	El video, la pintura o dibujo, demuestra gran originalidad. Las ideas son creativas e ingeniosas. (2 puntos)	El video, la pintura o dibujo, demuestra cierta originalidad. El trabajo demuestra el uso de nuevas ideas y de perspicacia. (1 punto)	Usa ideas de otras personas (dándoles crédito), pero no hay casi evidencia de ideas originales. (0,5 puntos)
Uso del lenguaje	No hay faltas de	Tres o menos faltas de	Cuatro errores de

	entendible (2 puntos)	completamente el mensaje de forma clara y entendible (1 punto)	de forma clara y entendible (0,5 puntos)
--	-----------------------	--	--

Si el cortometraje utiliza música de terceros, ésta deberá ser de dominio público (con una antigüedad de cincuenta años o creaciones que pueden ser de internet donde no se conozca su autor), a menos que pueda acreditar el pago de los derechos de autor, conjuntamente con la presentación de la obra a concurso.

PREMIACIÓN

- 1.- Se premiará por cada categoría a los primeros 3 lugares, según criterios de evaluación.
- 2.- La premiación se realizará de manera presencial el Viernes 22 de Diciembre del año 2023 a las 17:00 horas.

Los premios son:

Primera Categoría, Dibujo y/o pintura:

2 a 5 años 29 días

- 1° Lugar: Tablet
- 2° Lugar: Cámara mini + Mochila.
- 3° Lugar: Libro de cuentos + Mochila.

6 a 10 años 29 días

- 1° Lugar: Tablet
- 2° Lugar: Audífonos de casco inalámbricos
- 3° Lugar: Cámara Mini.

Segunda Categoría, Cortometraje:

11 a 17 años 11 meses 29 días:

- 1° Lugar: ALEXA
- 2° Lugar: Audífonos de casco inalámbricos
- 3° Lugar: PARLANTE PORTATIL BLUETOOTH

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Las consultas se podrán realizar a la coordinadora de la Oficina Local de la Niñez y del Programa Municipal de Niñez y Adolescencia de la I. Municipalidad de Navidad, al teléfono +569 74523370, o al correo electrónico oln@municipalidad.cl



ANEXO 1

Consentimiento informado Para la participación de Niños, niñas y Adolescentes de la comuna de Navidad

Yo _____

C.I. _____

Madre		Padre		Adulto responsable	
-------	--	-------	--	--------------------	--

Del Niño, niña, o adolescente:

edad _____ Autorizo libre y voluntariamente a participar del Concurso "Expresa tus derechos" realizado por "**Programa Municipal de Niñez y Adolescencia y Oficina Local de la Niñez de la I. Municipalidad de Navidad.**" Además, autorizo el uso de imagen y subir a plataformas virtuales el cortometraje donde aparece el niño, niña o adolescente del cual me declaro responsable, considerando que puede ser un material de trabajo para actividades posteriores.

He leído y comprendido previamente las bases del concurso y es por ello que doy mi consentimiento, al igual que mi hijo/a.

Firma madre, padre o adulto responsable

Niño, Niña o adolescente

ANEXO 2

Datos de contacto

<i>Nombre completo (participante):</i>	
<i>Edad:</i>	
<i>Establecimiento educacional:</i>	
<i>Teléfono:</i>	
<i>Correo electrónico:</i>	
<i>Dirección:</i>	